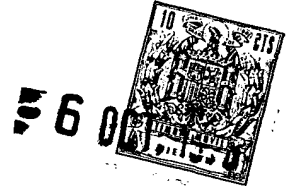




ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>223621</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			6.10.76		

MODELO DE UTILIDAD



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
" FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE "	

71	SOLICITANTE (S)
Don Eduardo BLANCHARD CASTILLO	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
ZARAGOZA, Miguel Servet, 139.-	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Sr. FELIU MAÑA	



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria, tiene por finalidad garantizar la explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio nacional y durante el plazo señalado en la legislación vigente, de una figura animal articulada desarmable, cuyas características de novedad más adelante reseñadas en esta descripción técnica, le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen señaladas ventajas respecto de lo conocido en la materia hasta el momento presente.

Dicha figura animal cuya protección se preconiza - está constituida por una serie de piezas termomoldeadas de material plástico preferentemente, sin quedar excluida por ello la utilización de otros materiales y/o procedimientos de fabricación, cuyas piezas, merced a un ingenioso sistema de ejes y de unión machembrada a pivotes o por encaje a presión, determina la posibilidad de situar en posiciones diferentes las diversas partes del cuerpo animal que dicha figura representa.

A este respecto, se hace constar que no obstante aparecer ilustrada en los planos anexos la figura de un caballo como ejemplo de realización práctica, la presente protección se extiende a cualesquiera otras figuras animales provistas naturalmente del sistema y organización constructivos reivindicados en este Modelo de Utilidad.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión - de esta memoria, se acompaña la misma a título com-



plementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera  
5 enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria - podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se - identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las característi-  
10 cas constructivas del mismo en orden a los siguientes - diseños:

Figura 1.- Vista lateral esquemática del conjunto de la figura animal reivindicada, en la que se ilustran los -  
15 medios de articulación de sus diversas piezas componen- tes y los movimientos de las mismas que tales articula- ciones determinan.

Figura 2.- Vista lateral de una de las dos componentes que por unión machembrada determinan el tronco o cuer-  
20 po central de la figura animal.

Figura 3.- Vista lateral de la pieza correspondiente al cuello de la figura animal.

Figura 4.- Vista lateral de una de las dos piezas compo-  
nentes de la cabeza.

25 Figura 5.- Vista lateral de una cualquiera de las cua- tro patas de la figura animal.

Figura 6.- Vista lateral de la pieza correspondiente a la cola.



Figura 7.- Vista frontal de una de las dos piezas componentes de la parte central del cuerpo que son complementarias de las dos piezas ilustradas en la figura 2 - (detalle A) y vista lateral de la otra de dichas piezas complementarias (detalle B).

Figura 8.- Vista frontal de una de las dos piezas componentes de una silla de cabalgadura intercambiable con la parte central del cuerpo que se muestra en la figura 7 (detalle A) y sección vertical de la misma pieza por la línea X-X del dibujo anterior (detalle B).

La figura animal desarmable que es objeto de la presente protección está constituida por un conjunto articulado (figura 1) compuesto por las siguientes piezas:

A) Dos piezas componentes del tronco (figura 2) que exteriormente reproducen las zonas de la anatomía pectoral y de los cuartos traseros del animal, cuyas zonas se encuentran separadas entre sí por un rebajo determinado por la intersección de dos planos transversales que ortogonalmente se conjugan con otra superficie plana -1- dispuesta verticalmente en el sentido longitudinal de la pieza. Interiormente, las mencionadas zonas son huecas y en su concavidad han sido arbitrados dos resaltos cilíndricos abiertos -2- destinados a recibir los muñones -3- de las piezas correspondientes a las patas del animal, quedando éstas encajadas dentro de los citados resaltos a presión con posibilidad de giro. Además, estas zonas presentan otros resaltos cilíndricos.



dricos ciegos -4- y -5- receptores de los ejes de articulación de las piezas correspondientes al cuello y cola del animal, quedando registrada la pieza-cuello en otro apéndice cilíndrico hueco y ciego -6- que, en unión de dos taladros ciegos -7-, posibilitan la unión machembrada de dicha pieza componente del tronco con su gemela, a cuyo fin ésta va provista de los pivotes-macho correspondientes a dichos orificios.

5  
10  
15  
20  
B) Una pieza correspondiente al cuello de la figura animal (figura 3), en cuyo extremo inferior ha sido arbitrada una zona rebajada plana sensiblemente discoidal -8-, quedando previstos dos semi-ejes en prolongación -uno de otro -9- que sobresalen respectivamente uno en cada cara de dicho disco -8- para introducción en los resaltos -4-. Este disco presenta una ventana curva raggada -10- que permite el giro de la pieza-cuello, sirviéndole de registro el apéndice de unión -6- que atraviesa dicha ventana. El extremo superior de esta pieza-cuello tiene igualmente un rebajo discoidal plano, en el cual existe un agujero circular central -11- que es atravesado por los apéndices cilíndricos de giro y - - unión machembrada de la pieza-cabeza de la figura animal.

25  
C) Dos piezas componentes de la cabeza (figura 4) - provistas ambas en su interior de sendos apéndices cilíndricos huecos -12- de distinto diámetro para permitir su unión machembrada, los cuales sirven al propio tiempo de eje de giro de la cabeza por introducción de



los mismos en el agujero -11- de la pieza-cuello. Estas piezas componentes de la cabeza se encuentran provistas además del mismo sistema machembrado de pivote -13- y hembra correspondiente, para completar la unión de los apéndices -12- acabados de citar.

5

D) Cuatro piezas-pata (en el ejemplo de animal ilustrado en la hoja anexa), en cuya parte alta ha sido previsto el muñón cilíndrico -3- que sobresale en su cara posterior (figura 5). Este muñón, como queda dicho, tiene por misión quedar introducido dentro de los alojamientos -2- del interior del tronco de la figura animal, quedando asegurada la articulación y giro de las patas con este último merced a unas pestañas -14- situadas en el borde de la embocadura de cada cilindro -3-.

10

E) Una pieza correspondiente a la cola de la figura animal, en cuya parte superior presenta un rebajo discoidal -15- con semi-ejes -16- sobresalientes en cada cara (figura 6) que, al quedar introducidos en los alojamientos -5-, permiten variar las posiciones de dicha cola.

15

F) Dos piezas componentes de la parte central del tronco (figura 7) que, unidas por medio de unos pivotes -17- y hembrillas correspondientes -18- así como por un juego machembrado de apéndices cilíndricos -19-, completan las líneas generales de la anatomía de dicha parte de la figura animal que componen las piezas representadas en la figura 2 de planos adjuntos, para lo cual tales piezas complementarias son huecas (detalle B). Es

25



tas piezas forman un conjunto intercambiable que, al ser desmontado de la figura animal, dejan libre el espacio vacio arbitrado en el tronco de la misma a fin de poder ser equipada la figura con las piezas componentes de una silla de montar (u otras que representen o imiten otros adminículos susceptibles de ser acoplados a dicha figura) que se describen seguidamente.

5

10

15

20

25

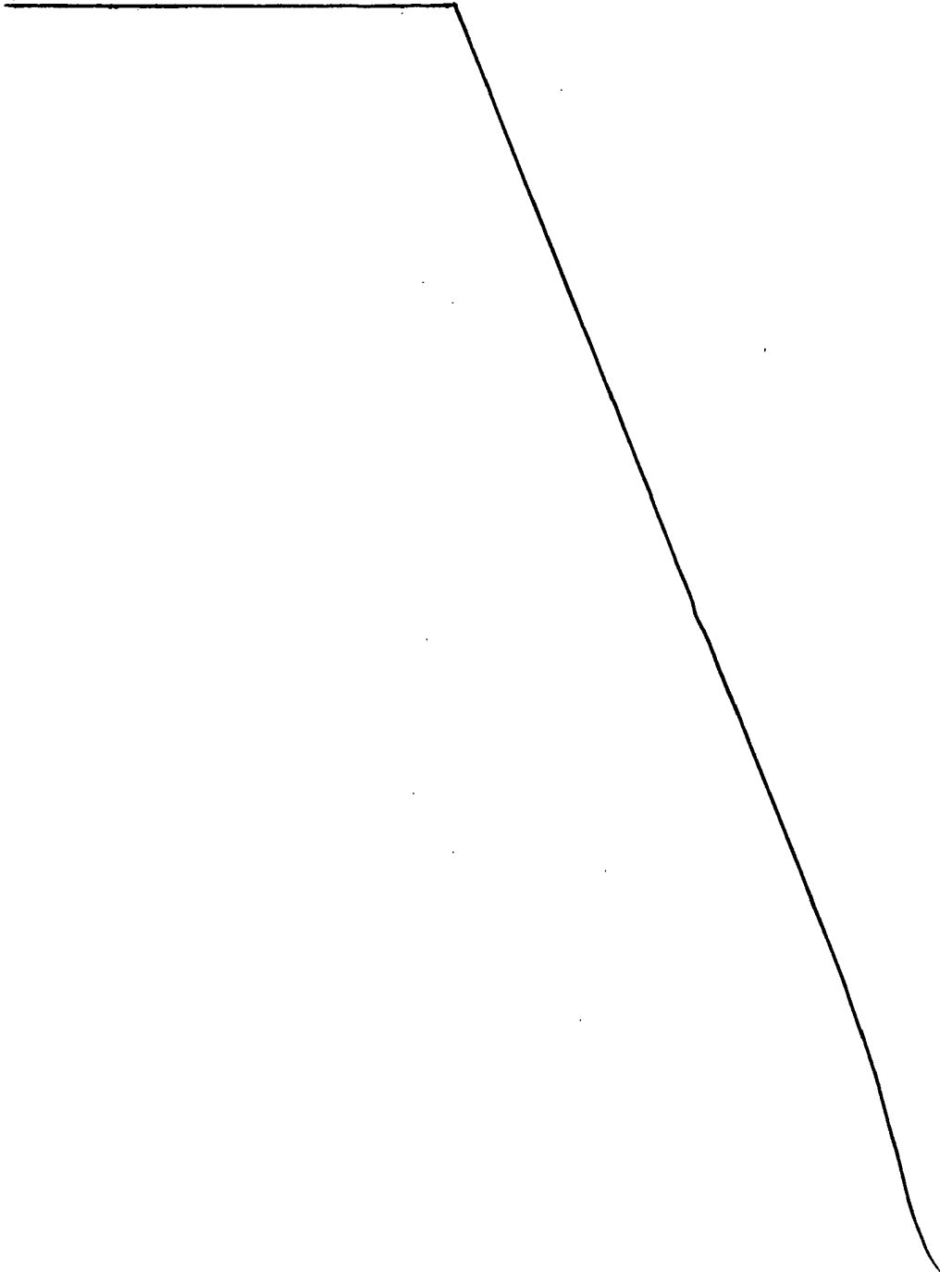
G) Dos piezas componentes de una silla de cabalgadura (figura 8) unidas asimismo por igual sistema de pivotes -20- y hembrillas en la pieza contraria. Estas piezas presentan interiormente unos resaltos a fin de determinar un huelgo de amplitud suficiente para que entren dentro de él las superficies planas -1- centrales de las piezas componentes del tronco (figura 2), quedando de este modo la silla superpuesta sobre tales superficies planas -1- a fin de completar la linea de una cabalgadura provista (en este caso) de tal adminículo. Para mejor encaje, tanto de la silla como del conjunto central complementario (figura 7), y merced a los apéndices machembrados -19- y resalto adyacente al pivote central -20-, quedan ajustados en una muesca -21- prevista en el borde superior de las superficies -1- de las componentes del tronco de la figura animal (figuras 1 y 2).

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este modelo de utilidad, con amplitud y claridad suficientes para



5

su puesta en práctica, se declara como no practicado -  
en el mercado español, haciéndose la salvedad de que -  
los detalles accidentales, tanto del conjunto como de  
sus componentes, podrán ser modificados respecto de -  
lo descrito y representado a título de ejemplo en esta  
memoria, dentro de la inalterada esencialidad que que-  
da resumida en las siguientes:

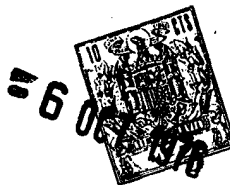




### REIVINDICACIONES

5 1ª.- "FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE", caracte-  
terizada por estar constituida por un conjunto de pie-  
zas plásticas termomoldeadas preferentemente, las cua-  
les se encuentran provistas de un sistema de ejes y de  
elementos de unión machembrada que determina la posibi-  
lidad de situar en posiciones diferentes las diversas -  
partes del cuerpo animal que dicha figura representa; -  
entre cuyas piezas, las componentes del tronco que co-  
rresponden a las zonas de la anatomía pectoral y cuartos  
10 traseros, presentan un rebajo en su parte central exte-  
rior, mientras que en el interior hueco de dichas zonas  
han sido previstos dos resaltos cilíndricos abiertos pa-  
ra articulación de las patas y tres resaltos cilíndri-  
cos ciegos, así como unos orificios hembra y correspon-  
dientes pivotes para la union machembrada de ambas pie-  
zas por encaje a presión de estos miembros.

15 2ª.- "FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE", según  
la reivindicación anterior, caracterizada por constar -  
además de una pieza correspondiente al cuello del ani-  
mal, en cuyos extremos superior e inferior han sido pre-  
vistas unas zonas planas discoidales; presentando el ex-  
tremo superior un orificio circular coaxial y el extre-  
mo inferior dos semi-ejes a cada lado situados en su -  
centro que se introducen en uno de los tres resaltos -  
25 cilíndricos ciegos de las piezas-tronco según la reivin-  
dicación primera, y asimismo una ventana rasgada curva,  
que sirve de registro de la pieza-cuello por introduc-

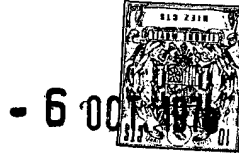


ción en esta ventana de uno de los tres resaltos.

5 3a.- "FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por constar además de dos piezas correspondientes a la cabeza del animal, las cuales están provistas en su interior de sendos apéndices cilíndricos huecos de distinto diámetro y de un pivote en una de ellas así como de un orificio - hembra en la opuesta para unión machembrada de ambas - componentes, sirviendo los citados apéndices de eje de 10 giro a la cabeza al quedar introducidos a través del - agujero cilíndrico del extremo superior de la pieza-cuello.

15 4a.- "FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por constar además de cuatro piezas correspondientes a las patas del animal, en cuya parte alta posterior ha sido previs- to un muñón cilíndrico de diámetro coincidente con el interior del resalto cilíndrico abierto de las piezas-tronco en que dicho muñón queda introducido para obtener la articulación de cada pata; quedando asegurada tal arti- 20 culación merced a dos pestañas situadas en el borde de - la embocadura del mencionado muñón.

25 5a.- "FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por constar además de una pieza correspondiente a la cola del - animal, en cuyo extremo superior ha sido prevista una - zona plana discoidal provista de semi-ejes destinados - a quedar introducidos en uno de los tres resaltos cilín



dricos ciegos de las piezas-tronco.

5 6a.- "FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por constar además de dos piezas que forman un conjunto complementario destinado a cubrir el vaciado central de las -  
10 piezas-tronco, estando estas piezas provistas de pivotes en una de ellas y de orificios hembra en la otra para la unión machembrada de ambas; siendo dicho conjunto intercambiable por otro que represente eventualmente una silla de montar o cualquier otro adminículo dotado de - -  
iguales medios de vinculación que el primero.

15 7a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de - Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

"FIGURA ANIMAL ARTICULADA DESARMABLE"

20 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de once folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 6 OCT. 1976

P. A.,

PEDRO FELIX MANA  
P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'PEDRO FELIX MANA' and extending across the bottom of the page.



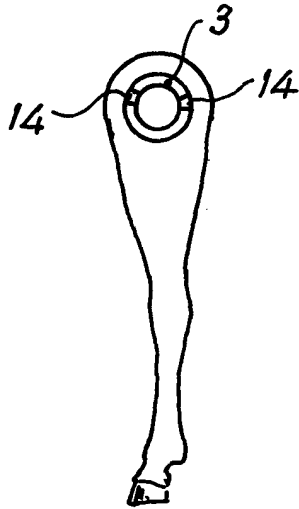


FIG. 5

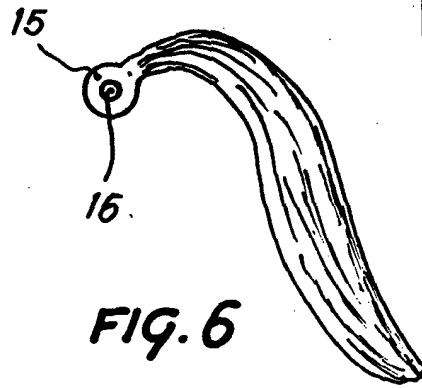


FIG. 6

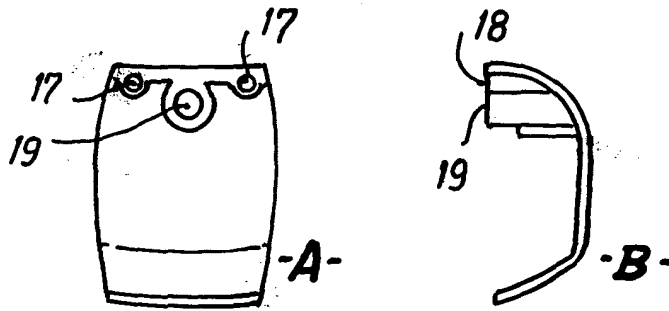


FIG. 7

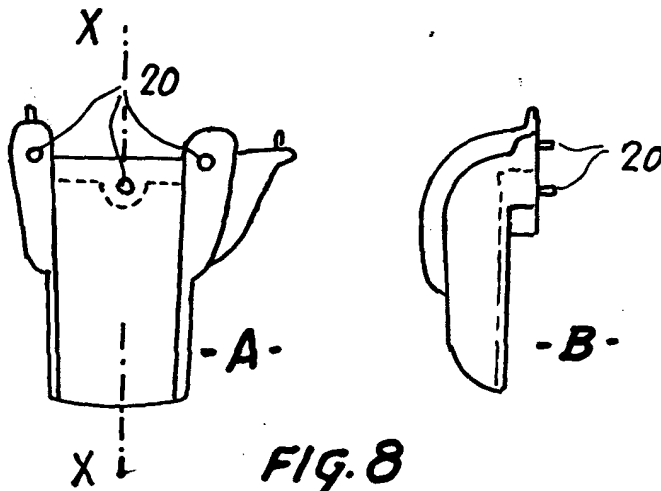


FIG. 8



- 6 OCT 1970

Madrid. - 6 OCT. 1970

P.A. PEDRO FELIX MORA  
D.P.

Escala variable